CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina, Región Xalapa
II.- La identificación del documento:	"6 Actas consistentes en 29 fojas"
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Nombre de alumnos, matrícula, referencias personales, calificaciones"
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de enero de 2022 No. 01/2022

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/